

Radicado: 024.2021.00215.00

Demandante: Álvaro García Díaz

Demandados: Morelco S.A.S.; Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.; Ecopetrol S.A



CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. **033**, hoy **5 de marzo de 2025**, en el micrositio del Despacho.

YANINA HERNANDEZ
Secretaria

JUZGADO VEINTISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
4 de marzo de 2025

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	ÁLVARO GARCÍA DÍAZ
Demandada:	MORELCO S.A.S. CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S. ECOPETROL S.A.
Radicado:	050013105 024 2021 00215 00
Asunto:	CÚMPLASE Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA

CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Primera de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Medellín en providencia del 24 de enero de 2025, que resolvió el recurso de apelación contra decisión sobre las excepciones previas propuestas, proferida en audiencia del 23 de agosto de 2024.

Por consiguiente, se imparte el trámite correspondiente y en consecuencia se fija fecha de para dar continuidad a las audiencias previstas en el artículos 77 del C. P. del T. y de la S. en lo que respecta a SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, para el **17 de septiembre de 2025 a las 03:00 p.m.** Diligencia que se adelantará de forma virtual en el enlace: [LINK AUDIENCIA](#)

Las partes podrán acceder al expediente a través del siguiente link: [05001310502420210021500](#)

LJQR

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN CUBILLOS AMAYA

JUEZ

La presente providencia podrá consultarla en el siguiente link a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial: <https://n9.cl/juzgado27laboralctomed> o Por medio del Código QR



j27labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co